

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

01

FECHA DE INFORME:

29 DE DICIEMBRE DE 2016

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

TODOS LOS PROCESOS

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

TODAS LAS DEPENDENCIAS

TEMA DE SEGUIMIENTO:

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

NORMATIVA :

- Guía para la Administración del Riesgo del DAFP.
- Política de administración de riesgos asociados a los procesos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Guía para la Administración de Riesgos del MSPS (SIGI).
- manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014.

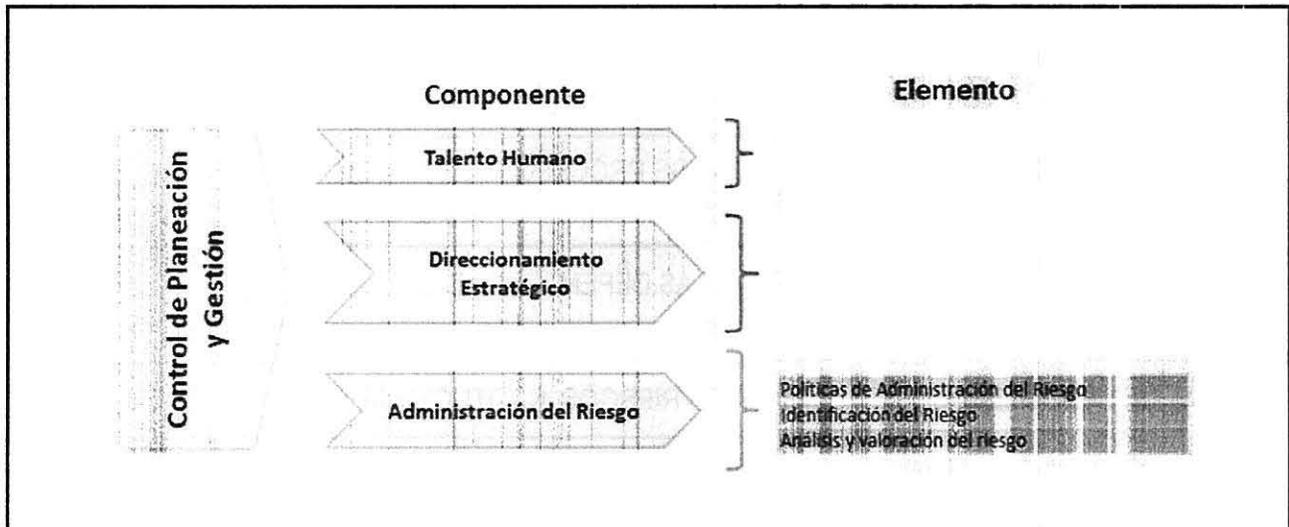
JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO :

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Salud y Protección Social, realizó seguimiento y evaluación al mapa de riesgos institucional identificados por los procesos de la Entidad. El objetivo del presente informe es poner en contexto, sobre la importancia de la gestión del riesgo y de igual manera presentar recomendaciones para garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad en la Entidad.

Esta herramienta gerencial, es la materialización del componente Administración de los Riesgos correspondiente al Módulo de Control de la Planeación y Gestión del MECI 2014, y que nos muestra que acciones de alerta se presentan en el ejercicio Administrativo que puedan afectar el cumplimiento de la misión.

Es importante recordar que el Estado colombiano, mediante el Decreto 1537 de 2001, estableció una serie de elementos técnicos requeridos para el desarrollo adecuado y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las diferentes entidades y organismos de la Administración Pública, uno de ellos es la "Administración del Riesgo", considerando que la identificación y análisis del riesgo entrega información suficiente y objetiva que les permitirá aumentar la probabilidad de alcanzar sus objetivos institucionales.

Así mismo a través adopción del Modelo Estándar de Control Interno - MECI: 2.014, en el que la "Administración del Riesgo" se define como uno de los componentes del Subsistema de Control Estratégico. Dentro del Módulo de Control de la Planeación y Gestión se encuentra el parámetro de control Administración de los Riesgos, que es el tema al que nos estamos refiriendo en este informe y que en detalle se muestra en los siguientes esquemas.



GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

El Ministerio de Salud y Protección Social, cuenta con un Mapa de Riesgo Institucional, el cual incluye tanto los riesgos de gestión como los de corrupción, actualmente se encuentran publicados en el sistema integrado de la página de intranet de la entidad.

Respecto a los riesgos por proceso, se identificaron Cincuenta y tres (53) riesgos, los cuales fueron valorados y se establecieron las acciones para la mitigación de los mismos.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 artículo 73, la Entidad elaboró Mapa de Riesgo de Corrupción, el cual se encuentra asociado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, publicado en la página Web del Ministerio, y en el cual se identificaron Doce (12) Riesgos con sus respectivas acciones de mitigación.

Dado que se realizó un rediseño del sistema de gestión de calidad al interior de la entidad desde julio de 2016, a la par se han ido actualizando los riesgos asociados a los procesos, y finalmente en noviembre de 2016 se publicó la última versión actualizada del mapa de riesgos institucional.

De acuerdo a lo anterior, la Oficina de Control Interno, realizó un análisis general del mapa de riesgo institucional, donde se pudo evidenciar:

1. GCMC01 Gestión de las Comunicaciones Públicas y Estratégicas, se tiene identificado un riesgo por proceso.
2. TEDC01 Transversalización del Enfoque Diferencial se tiene identificado un riesgo por proceso.
3. GYPC01 Gestión y Prevención de Asuntos Disciplinarios se tiene identificado un riesgo por proceso y un riesgo de corrupción.
4. GDOC01 Gestión Documental se tienen identificados tres riesgos por proceso.
5. GVTC01 Gestión para la Innovación y Adopción de las Mejores Prácticas de TIC se tiene identificado un riesgo por proceso.
6. CVSC01 Ciclo de Vida y Reingeniería de Sistemas de Información, se tiene identificados dos riesgos por

proceso y un riesgo de corrupción.

7. IFDC01 Integración de Datos de Nuevas Fuentes al Sistema de Gestión de Datos, se tiene identificado un riesgo por proceso y un riesgo de corrupción.
8. SIMC01 Administración de Sistemas de información se tiene identificados dos riesgos por proceso y un riesgo de corrupción.
9. ABIC01 Administración de Bienes e Insumos se tienen identificados cinco riesgos por proceso.
10. AELC01 Administración de Entidades Liquidadas se tienen identificados tres riesgos por proceso.
11. GSTC01 Gestión de Soporte a las Tecnologías se tiene identificado un riesgo por proceso.
12. GTHC01 Gestión del talento Humano se tiene identificado un riesgo por proceso y un riesgo de corrupción.
13. PSSC01 Gestión de la Prestación de Servicios de Salud se tienen identificados tres riesgos por proceso y un riesgo de corrupción.
14. GCOC01 Gestión de Contratación se tienen identificados dos riesgos por proceso y dos riesgos de corrupción.
15. GPSC01 Gestión de la Protección Social en Salud 3 Gestión se tienen identificados dos riesgos de corrupción.
16. GFIC01 Gestión Financiera se tienen identificados cuatro riesgos por proceso y un riesgo de corrupción.
17. PSPC01 Planeación, Monitoreo y Evaluación de Resultados en Salud Publica se tienen identificados tres riesgos por proceso.
18. GIPC01 Gestión de las Intervenciones Individuales y Colectivas para la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad se tienen identificados dos riesgos por proceso.
19. ASIC01 Administración del Sistema Integrado de Gestión Institucional se tiene identificado un riesgo por proceso.
20. CEVC01 Control y Evaluación de la Gestión se tienen identificados dos riesgos por proceso.
21. MACC01 Mejora Continua se tiene identificado un riesgo por proceso.
22. GJAC01 Gestión Jurídica se tiene identificado un riesgo por proceso.
23. GSCC01 Gestión de Servicio al Ciudadano se tiene identificado un riesgo por proceso.
24. THSC01 Desarrollo del Talento Humano en Salud se tiene identificado un riesgo por proceso.
25. GMTC01 Gestión de Medicamentos y Tecnologías en Salud se tiene identificado un riesgo por proceso y un riesgo de corrupción.
26. APFC01 Análisis de Recursos del SGSS y Planeación Financiera Territorial se tienen identificados tres riesgos por proceso.
27. DESC01 Direccionamiento Estratégico se tienen identificados tres riesgos por proceso.

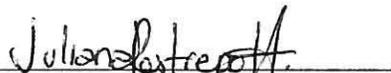
	ZONA DE UBICACIÓN DEL RIESGO	ANÁLISIS DEL RIESGO	RIESGO DESPUES DE CONTROLES
VALORACIÓN	Extrema	48	0
	Alta	17	0
	Moderada	0	18
	Baja	0	47

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS :

- Para aquellos riesgos que poseen acciones ya vencidas, se recomienda reportar el cumplimiento de la acción y enviar los soportes de las mismas.
- En ocasión a las actualizaciones que se han venido presentando, se continúe con el planteamiento de las acciones que efectivamente ataquen la causa directa.
- Se recomienda a todas las dependencias dejar la evidencia del seguimiento realizado al interior de la dependencia en las actas del subcomité integrado de gestión según lo dispone la resolución
- Se sugiere que el reporte que se entrega al cumplimiento de las acciones planteadas para los riesgos de corrupción en ocasión al seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano, se unifique con el reporte que se realiza a planeación.
- Fortalecer la cultura en la administración de riesgos en cada una de las dependencias, para contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales y el mejoramiento continuo.

SOPORTES DE LA REVISIÓN :

- Matriz del mapa de riesgos institucional.
- Política de administración de riesgos.
- Guía para la administración de riesgos.

Elaboró:


Juliana Restrepo Hernández

Revisó: Ssilva